

DISCURSO leído en la sesión celebrada por la Academia, en honor del doctor Fernando López, el 3 de junio de 1931.

FOR EL DR. FRANCISCO ORTEGA

Sr. Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México.

Sres. Académicos, Señoras, Señores:

TAREA bien difícil sería para el que habla (después de lo que habéis oído de boca de los cultos oradores que me han precedido en el uso de la palabra) hacer un breve panegirico sobre la personalidad del señor Dr. D. Fernando López (Q. E. P. D.), connotado hombre de ciencia, filántropo exquisito y caballero a carta cabal.

Tan solo voy a relataros un pequeño paréntesis de su vida en la que sembró exquisita semilla filantrópica, que ahora florece para satisfacción de todos los mexicanos, pudiendo decir que es un rayo de esperanza para el menesteroso y un hálito de consuelo para el desvalido.

Me es altamente honroso presidir, en unión de los señores Consejeros de la Cruz Roja Mexicana señores Dres. José M. Argüelles, Alfonso Díaz Infante, Ing. D. Rafael Arizpe Ramos y D. Eduardo Hassey, la Comisión nombrada para representar en este homenaje a esta Benemérita Asociación, que como es bien sabido fué gloriosamente iniciada por el sabio Dr. Fernando López, debido sin duda alguna a su espíritu privilegiado y a su infinito amor por la humanidad.

Siendo Director del Hospital Militar allá por el año de 1905 recibió atenta circular de la Cruz Roja Roja Americana, la cual solicitaba informes de los trabajos llevados a cabo por el Servicio Sanitario Militar. Aquella comunicación hizo mella en el espíritu de aquel hombre altruista, y reflexionando profundamente sobre la importancia que tenía aquella fundación universal como coadyuvante de los servicios que pudiera prestar el Cuerpo Médico Militar, especialmente en campaña, procuró recoger el mayor número de datos suministrados por las estadísticas existentes, apresurándose a enviarlos a su destino, pero incubando desde luego en su cerebro la idea de establecer en México una dependencia de la Cruz Roja que beneficiara

a todas las clases sociales en tiempo de paz y a todos los heridos, de cualquier partido o nacionalidad que fuesen, en tiempo de guerra.

Al efecto comunicó sus ideas sobre el particular al Sr. Gral. D. Manuel González Cosío, Ministro de la Guerra, quien después de cuidadoso y minucioso estudio aprobó en todos sus puntos la proposición del Sr. Dr. López, muy especialmente en la adaptación que pudiera tener como auxiliar en el ejército para tiempo de guerra.

Poco tiempo después y debido al terrible asesinato acaecido en esta Ciudad del General Barillas, súbdito guatemalteco, estuvo México a punto de romper hostilidades con la República vecina, allende el Suchiate, dando esto motivo para que el aviso Oficial de la Secretaría de Guerra y Marina al Director del Hospital Militar sobre la preparación necesaria del Cuerpo Médico, alistándose éste si fuera preciso en el caso de una guerra extranjera, hizo apremiar al Dr. López en la labor iniciada respecto a la fundación de la Cruz Roja y, al efecto, en 1906 fué convocada la primera Junta de particulares en la casa del extinto Dr. López, número 19 de la calle de las Artes, en la cual dió a conocer a todos los presentes la idea de fundar en México la Sociedad de la Cruz Roja con bases idénticas a la iniciada en Ginebra por la noble enfermera inglesa Miss Florence Nightingale y Henri Dunant, de descendencia Franco-Suiza, inspirado éste último en la terrible guerra de Crimea, en donde perecieron multitud de hombres no tanto por las lesiones causadas por las balas enemigas, sino muy especialmente por la falta de atenciones efectivas en la primera y subsecuentes curaciones.

Al efecto aquella sesión produjo su fruto quedando designados para elaborar las bases bajo las cuales debería funcionar la Cruz Roja en México, los señores Dr. D. Eduardo Licéaga como Presidente, Lic. D. Joaquín D. Casasús como Abogado Consultor, el Dr. Fernando López como Vicepresidente e iniciador de tan importante asunto, fungiendo como Secretario D. Luis Gaudry.

En vista de las múltiples ocupaciones contraídas por el Dr. Licéaga en el puesto que desempeñaba como Presidente del Consejo Superior de Salubridad, quedó el Sr. Dr. Fernando López comisionado para elaborar los estatutos bajo los cuales debería funcionar la nueva Sociedad los que fueron formados cuidadosamente por él mismo y leídos y discutidos en Asamblea General en el mes de agosto de 1907 enviándose copia fiel de ellos para ser aprobados en la Convención de Ginebra.

Durante algún tiempo quedó paralizada la labor del Dr. López debido a la falta de contestación de Ginebra y un suceso inesperado y terrible, como fué la inundación de Monterrey acaecida el 9 de septiembre de 1909, aligeró los acontecimientos de la siguiente manera.

Un telefonema de la Secretaría Particular del Sr. General D. Porfirio

Díaz, anunció al Sr. Dr. D. Fernando López la visita del Secretario de la Embajada Americana acompañado por uno de los ayudantes de la Presidencia, el cual mostró al Dr. López un atento mensaje de la Cruz Roja de aquel país en que ofrecía sus servicios y elementos de que disponía para ayudar a auxiliar, por conducto de la Cruz Roja Mexicana, a los damnificados de Monterrey. El Sr. Dr. López quedó atónito ante aquel ofrecimiento que le hizo recordar con la velocidad del rayo, todo el afán que había puesto y de hecho todos los trabajos que, ayudado de varias personas, había iniciado desde hacía muchos años, hasta elaborar y enviar a Ginebra los estatutos que darían vida a la Cruz Roja Mexicana y sin titubear comunicó a tan distinguido huésped la verdad de lo que sucedía: de hecho existían los estatutos que fueron enviados a Ginebra, pero también faltaba la aprobación y legalización de aquellos.

El Secretario de la Embajada después de meditar breves momentos preguntó al Dr. López si aceptaría que la Cruz Roja Americana solicitara cablegráficamente de Ginebra la respuesta sobre el particular a lo que el Dr. López aceptó desde luego agradeciendo al Sr. Secretario allí presente, su ofrecimiento en todo lo que valía.

Inmediatamente que terminó dicha entrevista y acompañado de su estimable esposa y fiel consejera de su vida D^a Luz González Cosío de López (aquí presente), se dirigió al Castillo de Chapultepec y después de hablar con el Sr. Presidente, acordaron formar una brigada que con el carácter de Cruz Roja saldría a prodigar todos los auxilios que fuera necesario impartir a los damnificados de Monterrey.

Al efecto el día 12 de septiembre de 1909 salía en un tren especial proporcionado por los Ferrócarriles, la primera brigada de Cruz Roja Mexicana con destino a Monterrey, integrada por el Sr. Dr. D. Fernando López como Jefe del Servicio Médico, el Sr. Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, su entusiasta colaborador, varios médicos y practicantes jóvenes de los Hospitales Militar y General, la señora de López como Presidenta y Directora de enfermeras, un grupo de honorables señoritas enfermeras del Hospital General, encabezadas por su jefe señorita Eulalia Ruiz Sandoval, todos entusiastas por impartir socorros físicos y morales a los hermanos de Monterrey que fueron duramente azotados por los efectos de la terrible inundación. Estuvieron a despedir a tan heróicos viajeros comisiones de diversas sociedades entre las cuales se contaba la Delegación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española representada en México por el Exce. lentísimo señor D. Baldomero Menéndez y Acebal.

Así es como en medio de gran alegría, aclamaciones y vítores, partió majestuosamente el convoy amparado por la insignia de la Cruz Roja a prestar los primeros servicios a los damnificados del norte de la República.

Durante el viaje el Dr. López se ocupó de la organización que desarrollaría la brigada a la llegada a su destino, dictando todas las disposiciones encaminadas a efectuar la mayor labor con el menor gasto posible, aún a expensas de un exceso de trabajo o sacrificio exhortando a sus compañeros de brigada para colaborar con él en todo lo necesario, terminando el arreglo de los botiquines portátiles y de hospital precisamente la víspera de su llegada, momentos en que tuvo lugar una ceremonia altamente significativa y que consistió en reunir a todo el personal que militaba a sus órdenes los cuales, atentos, de pie y bajo un estado de ánimo especial escucharon la arenga que pronunció su Jefe explicándoles el papel que iban a desempeñar, la labor caritativa y altruista que efectuarían así como la mejor forma de llevarla a cabo, terminada la cual el señor General Terán, huésped distinguido en el carro-ambulancia de la Cruz Roja, quien marchaba a desempeñar importante comisión de la Secretaría de Guerra y Marina a uno de los estados del Norte de la República, impuso a todos y cada uno de los presentes en nombre del Gobierno Constituido el brazal reglamentario con la insignia de la Benemérita Cruz Roja, jurando en aquel momento todos los presentes trabajar asiduamente por la humanidad y por la Patria.

La llegada a Monterrey fué imponente por la magnitud de la catástrofe, presentándose diversos momentos de ansiedad entre los componentes de la Brigada a paso y medida que iban sorteando los peligros para llegar a la meta.

Ya en Monterrey, y previa autorización de las Autoridades locales, les fué cedida la Escuela Normal del Estado para que la Brigada de la Cruz Roja instalara sus Oficinas, en donde desde luego se empezó a dar consulta enteramente gratuita por los doctores López y Vázquez Gómez, secundados por los demás profesionistas que los acompañaban y por los que allí se unieron para colaborar con ellos en tan loable obra. Empezaron a repartirse toda clase de donativos en ropa y alimentos que fueron recibidos del Comercio aliviando de este modo en gran parte las necesidades de muchos centenares de gentes que habían perdido hogar, menaje, ropa y aún seres queridos, con los cuales nunca volverían a reunirse.

La contabilidad y los libros eran llevados personalmente en las noches por el Dr. López contándose hasta \$ 17.000 los pesos que fueron manejados y distribuidos entre los damnificados. Enorme fué también el número de enfermos atendidos médicamente, especialmente de padecimientos de las vías respiratorias, entre los cuales y de manera muy especial desarrolló la Brigada una labor inmensa y en los Archivos de la Institución existen los informes parciales y general firmados por el Dr. Fernando López que como un trofeo, cantan los triunfos del sabio e ilustre médico del cual en estos momentos honramos su memoria.

Terminada la labor descrita regresaron a México llenos de gloria y satisfacción todos los componentes de la Brigada de la Cruz Roja que fatigados, enfermos y exterminados por el trabajo a que durante tres meses largos se entregaron, sostenidos y alentados tan solo por el ejemplo de su gran Jefe y organizador, conservaban en la intimidad de su espíritu la satisfacción íntima de haber cumplido con la misión de un alto deber de caridad.

Del informe general que el Dr. López rindió al señor Presidente de la República Gral. Porfirio Díaz, respecto de todos los trabajos llevados a cabo por la Brigada de la Cruz Roja en Monterrey, surgió el reconocimiento Oficial de la Asociación de la Cruz Roja Mexicana como Sociedad de Utilidad Pública según el decreto de fecha 21 de febrero de 1910 con una subvención de \$ 15,000.00 anuales.

Esta ha sido, señores, una de las grandes obras que honran la memoria de tan ilustre benefactor, siendo mi deseo solamente el de patentizar en estas palabras el sentir general de los que se imponen un noble sacrificio por el dolor ajeno.

En esta virtud, sigamos como hasta aquí la fructífera labor iniciada por el Sr. Dr. Fernando López y continuada con indiscutible honradez y perseverancia por los que le han precedido, brindando como hasta ahora la mano y el corazón a aquellos seres que azota el destino con sus calamidades.

Hay en nuestros pechos mucha piedad para hacerla llegar al que la ha menester; que no se diga que nuestro grano de arena hizo tocar a su fin la grandiosa obra del deber.

Las grandes obras nunca tienen fin. De esta manera podremos ufarnos de recibir la recompensa de Dios, que es el divino símbolo de bondad y humanidad.

DR. FRANCISCO ORTEGA,
Representante de la Cruz Roja Mexicana.